

## Nota informativa garantía provisional

El depósito de la garantía provisional, se podrá realizar a través de los siguientes medios:

- En efectivo, a través de ingreso en la cuenta del Ayuntamiento en Cajalmdralejo, haciendo constar:

Nombre y apellidos.

Denominación de la parcela o grupo de parcelas al que se opta.

- Mediante aval, prestado en la forma y condiciones que determine la normativa aplicable.

- Mediante contrato de seguro de caución, celebrado en la forma y condiciones que las normativa aplicable establezca.